



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Economía para comunicadores

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Comunicación
Asignatura	Economía para comunicadores
Materia	Economía
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Angelo Pérez Harrer
Correo Electrónico	Angelo.perez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01

Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CON02

Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.

CON04

Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

Habilidades:

HAB01

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

HAB03

Manejar las partidas económicas que determinan la ejecución de una estrategia de comunicación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Introducción a la economía.
- La oferta y la demanda.
- Los fallos del mercado.
- La empresa.
- De la microeconomía a la macroeconomía. El PIB.
- El dinero, la banca y el sistema monetario.
- El estado y la actividad económica.
- Los mercados financieros: la Bolsa.
- La inflación.
- El mercado de trabajo. El paro.
- El comercio electrónico.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

TEMA 1 LA ECONOMÍA

1. La definición de Economía
 - 1.1. Bienes y servicios
 - 1.2. Las tres preguntas clave en Economía
 - 1.3. Economía positiva y Economía normativa
 - 1.4. El lenguaje de la Economía
2. El lenguaje como forma de adentrarse en la manera que piensan los economistas
3. La producción de bienes y los factores productivos. La economía circular
4. La elección y el coste de oportunidad
5. La elección y la eficiencia

TEMA 2 LA ECONOMÍA PERSONAL

1. El Presupuesto familiar: ingresos y gastos
2. Economía personal: los ingresos personales, salario bruto y salario neto
3. Los ingresos familiares o personales
 - 1.1. Ingresos habituales o rentas
 - 1.2. Ingresos puntuales
4. Los gastos familiares o personales
 - 1.1. Gastos fijos
 - 1.2. Gastos variables primarios
 - 1.3. Gastos variables secundarios
 - 1.4. Gastos imprevistos
5. Los gastos familiares por grupos de gasto y según nivel de formación
6. El presupuesto familiar o personal
7. El ahorro y el endeudamiento

TEMA 3 EL MERCADO. LA OFERTA Y LA DEMANDA

1 El mercado

3.1. Tipos de mercado

2. La demanda

3.2.1. La función de demanda y la curva de la demanda.

3.2.2. Otros factores determinantes de la demanda de un bien.

3.2.3. Cantidad demandada y demanda.

3. La oferta

3.3.1. La función de oferta y la curva de oferta

3.3.2. Otros factores determinantes de la oferta de un bien.

3.3.3. Cantidad ofrecida y oferta

4. El equilibrio del mercado

5. Los bienes Giffen

TEMA 4 EL MERCADO DE TRABAJO

1. El mercado laboral

2. La oferta de trabajo

3. La curva de oferta de trabajo

4. La demanda de trabajo

5. La curva de demanda de trabajo

6. El equilibrio del mercado de trabajo

7. Desequilibrios en el mercado de trabajo

8. El desempleo

9. Tipos de desempleo

TEMA 5 PRODUCCIÓN Y COSTES

1. La Empresa Y La Producción

2. La Actuación De La Empresa

3. El Horizonte Temporal De Las Decisiones De Las Empresas

4. La Producción A Corto Plazo

5. Ley De Rendimientos Decrecientes

6. Los Costes Totales, Los Costes Fijos Y Los Costes Variables

7. Los Ingresos

8. Las Decisiones De Producción De La Empresa

9. Análisis Del Punto Muerto

TEMA 6 LA EMPRESA

1. Introducción

2. Características

3. Elementos de la empresa

4. Funciones de la empresa

5. Objetivos de la empresa

6. Áreas funcionales de la empresa o funciones de la empresa

7. Funciones del empresario o funciones de la dirección

8. Clases de empresas
9. La financiación
10. La contabilidad

TEMA 7 EL DINERO, LOS PRECIOS Y EL SISTEMA FINANCIERO

1. El dinero
2. Concepto y funciones
3. La oferta monetaria
4. La demanda monetaria
5. El mercado de dinero y el tipo de interés
6. El sistema financiero
7. Concepto y funciones
8. Los instrumentos financieros
9. Las instituciones financieras

TEMA 8 EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. El Estado en la actividad económica
2. ¿Cuál es el papel del Estado?
3. Principales formas de intervención pública

TEMA 9 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

1. Comercio Internacional
2. Unión Europea
3. Globalización Económica
4. Balanza de Pagos

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
<u>1</u>	<u>Tema 1</u>
<u>2</u>	<u>Tema 2</u>
<u>3</u>	<u>Tema 2</u>
<u>4</u>	<u>Tema 3</u>
<u>5</u>	<u>Tema 3</u>
<u>6</u>	<u>Tema 4</u>
<u>7</u>	<u>Tema 5</u>
<u>8</u>	<u>Tema 5</u>
<u>9</u>	<u>Tema 6</u>
<u>10</u>	<u>Tema 6</u>
<u>11</u>	<u>Tema 7</u>
<u>12</u>	<u>Tema 7</u>
<u>13</u>	<u>Tema 8</u>
<u>14</u>	<u>Tema 8</u>
<u>15</u>	<u>Tema 9</u>
<u>16</u>	<u>Tema 9</u>

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral.
- Estudio individual.
- Resolución de problemas.
- Metodología por proyectos.
- Tutoría presencial (individual y/o grupal).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clase expositiva	30
Prácticas	5
Seminarios	4
Proyectos y trabajos	9
Tutoría y seguimiento	6
Evaluación	6
Trabajo autónomo del alumno	90

"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del estudiante."

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	35%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	55%

- **Examen final teórico- práctico, 55% de la nota final:** El examen final consistirá en una prueba escrita que podrá incluir tanto cuestiones teóricas como casos prácticos y que abarca la totalidad de los contenidos de la asignatura.
- **Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente, 35% de la nota final:** A lo largo del curso, el alumnado deberá realizar diversas prácticas relacionadas con los contenidos del temario. Estas prácticas serán publicadas en el campus virtual y deberán ser resueltas y entregadas en los plazos establecidos.

Su objetivo es reforzar la comprensión de los conceptos teóricos y fomentar el aprendizaje aplicado.

- **Participación, 10% de la nota final:** La comprensión y análisis de diversos artículos de contenido económico será evaluada a través de la participación activa del alumnado en debates y mediante preguntas formuladas en el aula. Estas actividades se desarrollarán de forma periódica, tras la lectura previa de los textos indicados por el equipo docente. El objetivo es fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de argumentación y la aplicación de los conceptos teóricos a situaciones reales. Para aquel alumno que tenga dispensa académica, se evaluará este apartado a través de la entrega de un trabajo escrito referido al contenido de los distintos artículos.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- Convocatoria ordinaria:

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación reflejado en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como "No presentado" en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa_atencion_diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Acemoglu, D., Laibson, D., & List, J. A. (2017). Economía: Un primer curso inspirado en el mundo real (1ª ed.). Antoni Bosch.
- Krugman, P., Wells, R., & Graddy, K. (2022). Fundamentos de economía (5ª ed.). Reverté.
- Mankiw, G. (2012). Principios de Economía.
- Mankiw, G. (2014). Macroeconomía.

Complementaria

- Blanco, J.M. (2008). Economía. Teoría y práctica. Mc Graw Hill.
- Macroeconomía. Paul Krugman, Robin Wells, Reverté, Barcelona (2014).
- Mochón, F. (2009). Economía. Teoría y política. Mc Graw Hill.
- Nicholson, W. (2008). Teoría microeconómica: principios básicos y aplicaciones. Cengage Learning.